



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

FOLIO N° 000362

LA PLATA; 10 FEB. 2021

VISTO el Expte. 4061-1021171/2017, Alcance 6, La Ley 6021 y su reglamentación, por los cuales se propicia la recepción provisoria de la obra SEIS MIL METROS DE VEREDAS EN BARRIOS, ejecutada por la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO POR UNA VILLA MONTORO MEJOR LIMITADA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 el Subsecretario de Obras y Servicios Públicos designa al Arq. Villar Germán, al Arq. Ronga Nicolás, y al Arq. Gentilli Tomás, como integrantes de la Comisión Técnica encargada de realizar el estudio de la obra "Seis Mil metros de Veredas en Barrios", a fin de evaluar su Recepción Provisoria.

Que con fecha 25 de Enero del 2020 se labra el Acta de Recepción entre los profesionales designados y la Representación Técnica de la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO POR UNA VILLA MONTORO MEJOR LIMITADA, en la que se comprueba que las obras "se encuentran en condiciones de ser recibidas en forma provisoria".

Que de conformidad con lo establecido por el pliego de bases y condiciones y la normativa vigente, corresponde la aprobación del Acta de Recepción Provisoria de la Obra y consecuentemente la devolución de las garantías correspondientes.-

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1º: Apruébese el Acta de Recepción Provisoria efectuada con fecha 25 de Enero de 2020 correspondiente a la obra "Seis Mil metros de Veredas en Barrios".-

ARTICULO 2º: Autorízase la devolución a la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO POR UNA VILLA MONTORO MEJOR LIMITADA, por intermedio de la Contaduría General, del importe de las garantías correspondientes.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese a la Contaduría General, a la Subsecretaría de Obras Públicas e Hidráulica y archívese.-

Dr. LUIS E. BARBIER
Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO SICARDARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0284